

SUCESIÓN INTESADA. Conforme al Art. 41° de la Ley N° 26662, hago saber que en la Notaria a mi cargo se ha solicitado la SUCESIÓN INTESADA de don: JUAN OLIVERA FLORES, según consta de la solicitud recibida el día 29 de Mayo del 2024. Lo que notifico en cumplimiento del mencionado dispositivo legal. Cuctervo, 29 de Mayo del 2024. CÉSAR E. DÍAZ DUAREZ. ABOGADO NOTARIO. REG. N° 14 - C. N. LAMB.-